



Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Fecha de la evaluación: 25 de septiembre de 2025

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Mantenimiento de Alumbrado Publico.

Objetivo General del Proceso: Vinculación de ciudadanos en Edad Laboral a Empresas de la Región

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Identificación del documento que contiene las metas, objetivos, visión, misión institucional. 2) Se descargo el PMD publicado en el POT.	1) Circular 0001/2025 de entrega del plan municipal 2) Caratula del PMD publicado	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se comunico a los encargados a traves de la entrega del PMD	1) Circular 0001/2025 de entrega del plan municipal 2) Caratula del PMD publicado	2	1%	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, el Código de Conducta, las Reglas de Integridad para la Administración Pública del Municipio y sus Lineamientos Generales.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) SE SOLICITO AL SCII LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ETICA 2) Identificar en el lineamiento el proceso de integracion del comité de etica.	1) Oficio DOOTSM/1420/2025, de solicitud de integración de comité 2) Caratula del lineamiento de la integracion del comité de etica publicado		0%	0%	0		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se omitio realizar las encuestas del clima organizacional	no hay evidencia		0%	0%	0		
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se identfico que el manual de organización contiene el organigrama donde se segrean y delegan las funciones de cada area asi como las facultades	1) Caratula del Manual de organización publicado	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	38%	BAJO
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se identfico que los perfiles y descripciones de puesto actualizados se encuentran en el manual de organización actualizado al 2024-2027.	1) Circular DOOTSM/1419/2025 de conocimiento del manual de organización. 2) Caratula del Manual de organización publicado	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		



Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Fecha de la evaluación: 25 de septiembre de 2025

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Mantenimiento de Alumbrado Publico.

Objetivo General del Proceso: Vinculación de ciudadanos en Edad Laboral a Empresas de la Región

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos están alineados a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se descargo el manual de organización y se identifico que los procesos estan alienados a los objetivos y metas institucionales. 2) Se recibo oficio de la direccion de administracion solicitando un enlace para la integracion del manual de procedimientos y los procedimientos internos de la direccion de Atencion Ciudadana, 3) Se envio oficio de designacion para realizar el anteproyecto del manual de procedimiento	1) Caratula del Manual de organizacion publicado. 2) Oficio DAM/067/2025 de la direccion de administracion solicitando enlace 3) oficio DOOTSM/0806/2025 de la designacion de enlaces para la elaboracion de manual de procedimientos	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se recibo circular donde se entrega a la direccion de atencion ciudadana el manual administrativo de aplicacion general en materia de control interno de municipio de Balancan 2) Se identifico el mecanismo para evaluar y actualizar el control interno 3) Se recibo circular sobre capacitacion del sistema de control interno 4) Se esta operando el mecanismo de evaluacion y actualizacion del control interno en cada ambito de competencia y nivel jerarquico	1) Circular N° SCH-001/2024 2) Caratula del lineamiento de control interno publicado 3) Circular SCII-001/2025 4) Oficio N° DOOTSM/0185/2025 donde se envia cedula de evaluacion y PTCI	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.		
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS											
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la administración de riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se recibo circular donde se entrega a la direccion de atencion ciudadana el manual en materia de control interno del municipio de balancan 2) se identifico que la metodologia para la administracion de riesgos, evaluacion y seguimiento se encuentra en el manual administrativo de aplicacion general de control interno publicado pero no se aplica 3) Se recibo oficio sobre la metodologia	1) Circular SCII-001/2024 2) Caratula de la publicacion del lineamiento de control interno. 3) Circular SCII-003A/2025	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se recibo circular sobre metodologia y formato para la administracion de riesgo aprobado	1) Circular SCII-003A/2025	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		



Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Fecha de la evaluación: 25 de septiembre de 2025

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Mantenimiento de Alumbrado Público.

Objetivo General del Proceso: Vinculación de ciudadanos en Edad Laboral a Empresas de la Región

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se recibió circular donde se entrega a la dirección de desarrollo el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno del municipio de Balancán 2) se identifica que el manual en materia de control interno se menciona a los responsables de la vigilancia aplicación de la administración de riesgo 3) Se recibió circular de la dirección de administración para solicitar enlace de riesgo de la dirección de atención ciudadana 4) circular de designación de enlace de	c) Circular SCII-001/2024 lineamiento y manual de control interno 2) SCII/001/2025 solicitud de designación de enlace de la dirección DOOTSM. 3) Oficio DOOTSM/0452/2025 designación de enlaces	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	50%	MEDIO
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se identifica el manual en materia de control interno que dan respuesta a los riesgos de corrupción abusos y fraudes pero no e están aplicados, 2) Se recibió circular sobre metodología y formatos para la administración de riesgos aprobados	1) Circular SCII-001/2024 lineamiento y manual de control interno 2) Circular SCII-003A/ 2025 de la metodología de la administración de riesgo	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		
ACTIVIDADES DE CONTROL:											
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se identificó en el manual de control interno las actividades para reducir los riesgos en cada proceso considerando los controles manuales y automatizados. 2) se recibió la circular de notificación de la metodología y formatos del ARI 3) elaboración del concentrado del alumbrado público del Municipio de Balancán Tabasco.	1) Caratula del lineamiento de control interno publicado; 2) Circular SCII-003A/2025 de la metodología de la administración de riesgo. 3) concentrado del alumbrado público del Municipio de Balancán Tabasco.	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso para cumplir con las metas comprometidas, con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se definió que se encuentran definidas las actividades de control para cumplir con las metas comprometidas en base al presupuesto asignado en el ejercicio fiscal. 2) Se recibió notificación del lineamiento de control interno 3) se recibió notificación de la metodología de control interno y administración de riesgos.	1) Circular SCII-001/2024 lineamiento y manual de control interno 2) Circular SCII-003A/2025 de la metodología de la administración de riesgo	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		



Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Fecha de la evaluación: 25 de septiembre de 2025

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Mantenimiento de Alumbrado Público.

Objetivo General del Proceso: Vinculación de ciudadanos en Edad Laboral a Empresas de la Región

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas y resultados institucionales.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Se identificaron los instrumentos y mecanismos para medir los avances, resultados y variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. 2) Se recibió notificación de la metodología de control interno y administración de riesgo.	1) Circular SCII-003A/2025 metodología y formatos ARI	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) No se localizó evidencia de los estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Sin evidencia		0%	0%	0		
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Revisión de la cuenta pública municipal de ejercicio a evaluar 2) solicitud de la integración de COCODI 3) solicitud a la contraloría sobre el mecanismo para dar respuesta a las observaciones realizadas por la contraloría.	1) link o caratula de la cuenta pública aprobada 2) oficio DOOTSM/1478/2025 de la solicitud de la integración del COCODI 3) oficio N° DOOTSM/1479/2025 a contraloría para solicitar el mecanismo que da respuesta o atiende a observaciones de los entes fiscalizadores	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
18	Se identifican en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas en un Programa de Trabajo de Control interno para su seguimiento y atención.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) elaboración de inventario de procesos prioritarios 2) Elaboración de la cedula evaluación 3) elaboración del PTCI 4) identificar la causa raíz de las debilidades de control interno con prioridad en las de mayor importancia.	1) Oficio N° DOOTSM/0771/2025 entrega de inventarios de procesos 2) Oficio N° DOOTSM/0185/2025 cedula de evaluación y ptcI	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.	21%	BAJO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones e instrumentos de control.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) Elaboración de PTCI 2) Analisis de los informes trimestrales y anuales del estado que guardan el SCII	1) oficio N° DOOTSM/01185/2025 cedula de evaluación y ptcI	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	No se encuentra evidencia de las recomendaciones y acuerdos de los comités	no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control		0%	0%	0		
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1).- Los planes y programas de trabajo se realizan en la computadora, usb, internet. 1).-Elaboración del PTCI	1). Inventario de la dirección, 2) oficio N° DOOTSM/01185/2025 cedula de evaluación y ptcI	2	Intermedio	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		



Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Fecha de la evaluación: 25 de septiembre de 2025

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Mantenimiento de Alumbrado Público.

Objetivo General del Proceso: Vinculación de ciudadanos en Edad Laboral a Empresas de la Región

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Darío Montejo / Director	se tienen plenamente identificados y se cuenta con equipo de cómputo e internet que utiliza el personal de la dirección pero no se ha realizado una evaluación sobre la necesidad del uso de las TICs en las operaciones y etapas de todo el proceso de la dirección	no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control	0%		0%	0		
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Darío Montejo / Director	actualmente no se cuenta con un mecanismo para cancelar los accesos no autorizados tanto físicos como de las TICs para el personal que causó baja	no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control	0%		0%	0		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Municipal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Darío Montejo / Director	no se cuenta con información sobre la agenda digital municipal	no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control	0%		0%	0		
INFORMAR Y COMUNICAR											
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Darío Montejo / Director	1).-Analizar y dar seguimiento al informe anual de evaluación del SCII	Sin evidencia	0%		0%	0		
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios establecidos.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Darío Montejo / Director	1) se identificó el mecanismo para verificar la elaboración de informes respecto al logro objetivos y metas institucionales del plan estratégico 2) manual de control interno 3) se solicitó al coordinador información acerca de los formatos de informes trimestrales y anuales del SCII	1) Caratula del lineamiento de control interno. 2) oficio DOOTSM/1481/2025 de solicitud a la coordinación del SCII información sobre el mecanismo que utilizan para la elaboración de los formatos de informes	1	inicial.	25%		Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.	
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable información sobre el estado de la situación contable y programático - presupuestal del proceso.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Darío Montejo / Director	1) se identificó que la información de la situación contable y programática se encuentra en el POA publicado en el POT	1) POA publicado	2	intermedio	50%		Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	



Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Fecha de la evaluación: 25 de septiembre de 2025

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Mantenimiento de Alumbrado Publico.

Objetivo General del Proceso: Vinculación de ciudadanos en Edad Laboral a Empresas de la Región

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos aprobados en las reuniones del H. Cabildo, de comités institucionales, comisiones y de grupos de trabajo de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	se solicita a secretaria del ayuntamiento si lleva registro de los acuerdos y compromisos correspondiente a los procesos aprobados en las reuniones de cabildo, comité de grupo de trabajo de alta direccion	1) Oficio DOOTSM/1480/2025, a secretaria del ayuntamiento sobre el registro de acuerdo y compromisos correspondiente a los procesos aprobados por cabildo	0%	0%	0		13%	BAJO
29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) se solicito al director de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales si cuenta con un mecanismo para atender las quejas y denuncias 2) se Solicito a la contraloria sobre el mecanismo y atencion de las quejas y denuncias.	1) Oficios CSM/226/2025 al director de obra sobre el mecanismo para atender las quejas y denuncias 2) Oficio DOOTSM/1429/2025, de solicitud a contraloria sobre el mecanismo y atencion de quejas y denuncias.	0%	0%	0			
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Titular de la Institución realizar seguimientos y tomar decisiones.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	Se solicita a presidencia si existe un sistema de informacion de manera integral y oportuna y confiable para dar seguimiento desde de alta direccion	1) oficio de informacion DOOTSM/1485/2025 sobre sistema de informacion que utiliza presidencia para la toma decisi3n	0%	0%	0			
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA											
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los componentes de control interno.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) seguimiento a los informes trimestrales del COCODI 2)seguimiento del informe anual del SCII aprobado	Sin evidencia	0%	0%	0			
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre tecnologías de la información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Ruben Dario Montejo / Director	1) se solicito al departamento de tics y a la cotraloria si los resultados de auditoria de los entes fiscalizadores se utilizan para retroalimentacion a cada uno de los responsables de los procesos	1)oficio de informacion al depto de tics DOOTSM/1487/2025, sobre retroalimentacion de los resultados de los entes fiscalizadores hacia los responsables de los procesos 2) oficio a la contraloria DOOTSM/1488/2025, sobre la retroalimentacion de los resultados de los entes fiscalizadores hacia la los responsables de los resultados	0%	0%	0		25%	BAJO

Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios



Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Fecha de la evaluación: 25 de septiembre de 2025

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Mantenimiento de Alumbrado Público.

Objetivo General del Proceso: Vinculación de ciudadanos en Edad Laboral a Empresas de la Región

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Dirección de Obras, Ing. Ruben Dario Administración, la Contraloría Municipal o de Ordenamiento Territorial Morales Montejo / una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.		Ing. Ruben Dario Director	1) análisis del PAA de la contraloría 2) consulta en la página de transparencia del ayuntamiento los informes de evaluación desempeño 3) evaluación de procesos y PTCI aprobados 4) Identificar el pliego de observaciones del OSFE	1) Oficio CMB/0269/2025, enlace del PAA 2) Link del enlace, del informe de evaluación de desempeño 3) oficio DOOTSM/01185/2025 entreg de la cedula de evolucion de procesos y PTCI probados 4) Link del Enlace, del pliego de observaciones del OSFE	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.		
TOTAL										29%	BAJO

Nombre y cargo de la persona responsable que realizó la evaluación: C. Carlos Alberto Vera Lezama (Subcoordinador / Enlace del Sistema de Control Interno de la Dirección de Obras, ordenamiento territorial y servicios municipales) Firma: 

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA EVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1					
2					
3					
4					
5					